



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48364 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granta, por el cual se solicita disponga incrementar la presencia de efectivos policiales y móviles de patrullaje en los barrios Las Flores, San José Obrero y Nueva Fe, del sur de la ciudad de Reconquista, ante el incremento de los niveles delictivos en la zona., por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **48604 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga la reapertura de la Subcomisaría del barrio La Esmeralda, de la ciudad de Santa Fe, el Proyecto de comunicación **48658 CD – RADICALES LIBRES** del diputado Palo Oliver, por el cual se solicita disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad e intensificar la vigilancia y el control policial en el barrio Las Lomas, luego de la balacera perpetrada el domingo 24 de julio de 2022 contra integrantes de la Comunidad QOM Toba; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga arbitrar medidas urgentes:

a) incrementar la presencia de efectivos policiales y móviles de patrullaje en los barrios Las Flores, San José Obrero y Nueva Fe, del Sur de la ciudad de Reconquista;

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- b) reforzar patrullaje e iluminación del barrio La Esmeralda de la ciudad de Santa Fe y proceder a la reapertura de la Subcomisaría 8va que cerró hace cinco años; y,
- c) reforzar las medidas de seguridad e intensificar la vigilancia y el control policial en el Barrio Las Lomas, luego de la balacera perpetrada el domingo 24 de julio del corriente año contra integrantes de la Comunidad QOM Toba y en el cual resultaron 11 personas heridas.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco - Sola